PROCESO MINIMA CUANTIA FACATATIVA-MC-801-24
(12/11/2024)
OBJETO:

CONTRATAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y LÚDICAS DE LAS REDES PEDAGÓGICAS CON EL FIN DE ASISTIR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS TECNICAMENTE EN REDES DE INNOVACION EDUCATIVA.

Dentro del término señalado en el cronograma oficial de la presente invitación, el día **08 de Noviembre de 2024 a las 10:00 am** se realizó el cierre del proceso en mención, presentándose las siguientes ofertas:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
FACATATIVA 2024	THERRA SAS	Oferta en evaluación	8/11/2024 5:02 AM	36.897.379 COP
REDES - FACATATIVA	ÉBANO DC S.A.S	Oferta en evaluación	7/11/2024 9:28 PM	37.918.913 COP

De acuerdo con la invitación y las propuestas presentadas en el marco del proceso de selección FACATATIVA-MC-801-24, y con la propuesta del menor el ofrecimiento realizado, en efecto se procede con su evaluación según los criterios establecidos, así:

EVALUACIÓN JURIDICA

INFORMACIÓN	ESTUDIO	CUMPLIMIENTO	
		CUMPLE	NO CUMPLE
DATOS GENERALES DEL PROPONENTE		X	
NOMBRE DEL PROPONENTE	**THERRA SAS,** Representante Legal OSCAR LEONARDO VALENTIERRA IZURIETA		
IDENTIFICACIÓN	Nit: 901.353.726-1 CC Representante Legal: 80.002.718		
DIRECCIÓN	AV 15 No 14-26 IN 31, CHIA CUNDINAMARCA		
TELÉFONO	3175149775		
E-MAIL COMERCIAL	gerenciatherrasas@gmail.com		

REQUISITOS JURIDICOS			
Carta de Presentación de la Propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por el Municipio (Formulario N. 1), la cual deberá contener la información allí requerida y deberá ser suscrita por el representante legal del proponente.	Aporta documento CUMPLE	X	
Certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del proceso. El Municipio verificará que el objeto social de la persona jurídica le permita ejecutar el objeto a contratar.La persona jurídica deberá acreditar que su duración no es inferior al plazo ofrecido para la ejecución del contrato y un (1) año más, contado a partir de la fecha prevista para la entrega de propuestas.	Aporta documento con fecha 19/10/2024 El objeto Social estipula: " (...)*El desarrollo de todo tipo de actividades industriales, comerciales y/o empresariales lícitas en la República de Colombia. (...)"* Acorde a lo anterior el Objeto Social le permite ejecutar el Objeto Contractual CUMPLE	X	
Fotocopia del documento de identificación del representante legal. Libreta Militar, según corresponda.	Aporta Libreta Militar pero no aporta cedula de ciudadania del representante legal, por lo tanto NO CUMPLE		X
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.	Aporta documento con Fecha 22/08/2024	X	
Formulario de Transparencia, se deberá diligencia y aportar el formulario No. 2	Aporta documento CUMPLE	X	
Certificación de encontrarse al día en el pago de aportes Parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena ICBF, y Caja de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002 y 1150 de 2007. Se requieren las planillas de pago.	Adjunta planilla pero no aporta la certificación Por lo tanto: NO CUMPLE		X
El Municipio consultará ante la Procuraduría General de la Nación el certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.Si el oferente o su representante legal presentan	Aporta certificado con Fecha 06/11/2024 del Representante Legal – Verificado por la entidad el dia 11/11/2024	X	

antecedentes disciplinarios que generen inhabilidad para contratar con el Estado, la oferta será rechazada.	No Aporta certificado de Persona Juridica Se realiza la validacion en la pagina de la Procuraduria General de la Nacion el dia 12/11/2024 CUMPLE		
El Municipio consultará ante la Contraloría General de la República que la persona jurídica y el representante legal no estén reportados en el Boletín de Responsables Fiscales. Si el oferente o su representante legal presentan reportes en el boletín de responsables fiscales que generen inhabilidad para contratar con el Estado, la oferta será rechazada.	Aporta certificado con Fecha 06/11/2024 del representante legal – Verificado por la entidad el dia 11/11/2024 No Aporta el certificado de la persona juridica – Se realiza la verificacion por parte de la entidad el dia 11/11/2024	X	
El Municipio consultará que el representante legal de la persona jurídica que suscribe la oferta no presente antecedentes judiciales. Si el representante legal del proponente presenta antecedentes judiciales que generen inhabilidad para contratar con el Estado, la oferta será rechazada.	Aporta documento con Fecha 06/11/2024 – Verificado por la entidad el dia 11/11/2024	X	
El Municipio consultará que el representante legal de la persona jurídica que suscribe la oferta no presente Medidas Correctivas en el RNMC. Si el representante legal del proponente presenta Medidas Correctivas que generen inhabilidad para contratar con el Estado, la oferta será rechazada.	Aporta documento con fecha 06/11/2024- No se puede realizer verificacion debido a que falta la fecha de expedicion de la Cedula de ciudadania		X
El Representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado deberá aportar el certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), conforme a lo establecido en el artículo 6 de la ley 2097 de 2021, donde conste que se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias o que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos	Aporta documento con fecha 06/11/2024	X	
ESTA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN FACATATIVA-MC– 801-24	Que una vez revisada la propuesta la evaluación Jurídica es la siguiente: **EVALUACION JURIDICA..... NO CUMPLE**		

	SE REQUIERE AL PROPONENTE PARA QUE SUBSANE DENTRO DEL TERMINO ESTIPULADO POR LA ENTIDAD

Conforme a la Evaluacion Juridica, se otorga el termino de UN (01) DIA HABIIL para subsanar

Dada en Facatativa a los DOCE (12) dias del mes de noviembre del 2024

ORIGINAL FIRMADO

YILBERTH SANTIAGO LOPEZ VELASQUEZ
ABOGADO CONTRATISTA SEC JURIDICA

Reviso: Marcela Gómez Tovar- Profesional Universitario II